

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Abril de 2006

180/06

Expte. N° 14.094/03

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Industrial solicita se transforme la dedicación del cargo Regular que desempeña el Ing. Oscar Eduardo Aleman; teniendo en cuenta el informe de Dirección Administrativa Económica de la Facultad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2006)

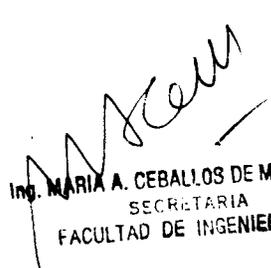
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Transformar en SEMIEXCLUSIVA la dedicación Simple del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos que desempeña el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, en las asignaturas MATERIALES INDUSTRIALES I y II de la carrera de Ingeniería Industrial, desde el 17 de abril de 2006, encontrándose el Docente sujeto al Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente transformación de dedicación en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la Escuela de Ingeniería Industrial, hasta la aprobación de la modificación de la Planta Docente de la Facultad, a elevar al Consejo Superior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Edgardo SHAM y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA